



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00004854

TALGUA LEMPIRA 12 DE ABRIL 2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de JOSE INOCENTE BULSO BULSO L 18,000.00

Cantidad en letras DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

David O...
Firma (B)

Jose Inocente Bulso Bulso

⑆0⑆10⑆1079⑆00⑆1⑆10⑆10032357⑆00004854

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO 17298

por compra de 6 ataydes para otorgarcelos a personas a personas de escasos recursos economicos de las aldeas del municipio

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00004854

CONTABILIDAD

AUDITORÍA



Jose Inocente Bulso Bulso
RECIBI CONFORME



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.

A U T O R I Z A C I O N

El Suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Talgua departamento de Lempira, por medio de la presente **AUTORIZA:** A la Tesorera Municipal **JUANA ELIZABETH FUENTES** para que pueda extender un Cheque de la Tesorería Municipal Por la cantidad de L. **(18,000.00) DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS** al señor: **JOSE INOCENTE BUESO BUESO** con numero de identidad **0406—1978-00170** residente en el municipio de Cucuyagua departamento de Copan, los cuales serán utilizados para pago de 6 ataudes a valor de 3,000.00 lempiras cada uno.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 12 días del mes de agosto del año dos mil veintiunos.

Daniel Deras Benitez
DANIEL DERAS BENITEZ
Alcalde Municipal.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



INFORME

En vista de que los talleres de carpintería existentes en el municipio no tienen la disponibilidad para brindar el servicio de elaboración de ataúdes para la municipalidad de Talgua Lempira, los cuales se otorgan a personas de escasos recursos económicos de las Aldeas del Municipio, debido a eso se tomó la decisión de contratar para este servicio al señor **JOSE INOCENTE BUESO BUESO** con numero de identidad **0406-1978-00170**, con numero de RTN **0406-1978-001708** residente en el Municipio de Cucuyagua departamento de Copan.

Para los fines legales consiguientes que al interesado convenga se firma la presente a los 12 días del mes de agosto del año 2021



José Alfredo Gómez
Desarrollo Comunitario



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-29934

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BUESO BUESO JOSE INOCENTE**
Con Registro Tributario Nacional: **04061978001708**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-29934 en fecha 05/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415273886 de fecha 05/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27721406702, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hk/>, ingresando el número **201-21-10500-29934** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A

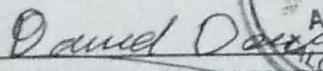


ACTA DE RECEPCION FINAL

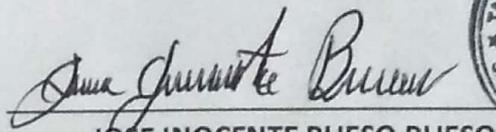
Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de la compra de Ataúdes y haberla confrontado por medio de la presente hacemos constar que los ataúdes en referencia elaborados por bajo la responsabilidad del señor: **JOSE INOCENTE BUESO BUESO**, con identidad **0406-1978-00178**, con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a la calidad y con sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la compra objeto de ataúdes para la Municipalidad de Talgua Lempira, para otorgárselos a personas de escasos recursos económicos de las Aldeas del Municipio.

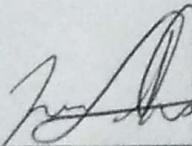
Talgua Lempira a los 12 días del mes de agosto del año 2021.


DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL




JOSE INOCENTE BUESO BUESO
PRESTADOR DEL SERVICIO




MUNICIPALIDAD DE
TALGUA LEMPIRA
DESARROLLO
COMUNITARIO
JOSE ALFREDO GOMEZ GARCIA
UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL



